

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN COMERCIAL: LA CAJA SORPRESA- AREQUIPA

El presente documento cuenta con el detalle correspondiente a los términos y condiciones de la promoción comercial “Caja Sorpresa - Arequipa” a desarrollarse en Casinos Cirsa Perú ubicados en el departamento de Arequipa durante los meses de noviembre y diciembre del 2024.

1. Casinos participantes:

Promoción de carácter presencial habilitada en los siguientes casinos:

- Casino Deluxe: Av. Cayma 701, Arequipa.
- Casino Jokers Arequipa: Calle Mercaderes 303, Arequipa.
- Casino Portal: Calle Portal del as Flores 120, Arequipa.
- Casino San Camilo: Calle San Camilo, Arequipa.

2. Participación de clientes:

- Promoción considera la participación exclusiva de clientes de Casinos seleccionados (*indicado en punto 1.*) pertenecientes al Cirsa Winner Club con membresía vigente durante el periodo promocional (*noviembre – diciembre 2024*).
- La participación en la promoción está supeditada a que el participante y/o ganador sea mayor de edad dentro del territorio nacional (Perú).
- Los participantes y/o ganador de la promoción no deben estar incluidos en el padrón de Ludopatía emitido por MINCETUR considerando la última actualización correspondiente al mes en curso del año 2024. De estar incluido en el padrón, su participación y/o representación notarial se anula automáticamente sin posibilidad a reclamo. De darse el caso, el Casino tiene la potestad de repetir la dinámica del sorteo para obtener un nuevo participante (ya sea como representante semanal, semifinalista o finalista sin derecho a premio en efectivo o Ticketazo).
- La participación y/o ganador de la promoción no debe incluir a Clientes desvinculados del Cirsa Winner Club por incumplimiento de las disposiciones generales de CIRSA PERÚ (Anexo 1) o lineamientos del correcto uso de sus tarjetas. De presentar observaciones cualquiera sea el caso, su participación y/o representación notarial se anula automáticamente sin posibilidad de reclamo. De darse el caso, el Casino tiene la potestad de repetir la dinámica del sorteo para obtener un nuevo participante (ya sea como representante semanal, semifinalista o finalista sin derecho a premio en efectivo o Ticketazo).
- La etapa inicial de participación (fase de representantes semanales) en la que se selecciona a los clientes que pasarán a la semifinal es de carácter presencial.
- Los clientes con calificación de **SEMIFINALISTA O FINALISTA** pueden participar en un solo casino a la vez y pueden representar a un solo Casino. De detectarse la participación en dos casinos a la vez, se solicitará al cliente seleccionar el casino en el que participará para habilitar la vacante en el casino descartado.
- En caso el participante no pueda asistir en la etapa de selección de finalista o gran final puede enviar a un representante identificado con una carta poder con firma legalizada autorizando su representación (documento original debe ser entregado en el Casino en el que participa) indicando la autorización facultativa de representación y cobro del premio. Este representante no debe estar incluido en el padrón de Ludopatía, ser menor de edad, ni presentar conductas inadecuadas bajo los parámetros de accesibilidad a nuestros casinos (Anexo 1).

3. Modalidad de participación:

Contamos con 3 etapas de desarrollo. La primera y segunda etapa se realiza de manera independiente en cada Casino participante y la tercera consolida a los participantes en una “Gran Final” donde participan los

Finalistas de cada casino obtenidos a través de un proceso de semifinales realizadas semana a semana durante la promoción corporativa “La Caja Sorpresa – Arequipa”.

3.1 Primera etapa: Semifinalistas en Casinos participantes

La modalidad de participación es vía acumulación de puntos en el Cirsa Winner Club y canje de cupones según tabla de equivalencia de puntos disponible en cada Casino participante.

Casinos	1 cupón = 50 puntos
Deluxe	X
Jokers Arequipa	X
Portal	X
San Camilo	X

- La acumulación de puntos está disponible desde el 27 de octubre del 2024 a las 07:00 am hasta el sábado 21 de diciembre del 2024 a las 21:59 pm y el canje de cupones vía “promo Kiosko” y deposito en ánfora está disponible desde el 4 de noviembre hasta el 21 de diciembre del 2024 (considerando horario de ultimo sorteo).
- Estos cupones deben depositarse en las ánforas autorizadas e identificadas con la promoción “La Caja Sorpresa” para el sorteo en cada Casino participante (zona de máquinas).
- Antes de iniciar el sorteo, el Gerente y/o encargado del turno tendrá listos todos los materiales para el desarrollo de la promoción comercial. Aproximadamente, 5 minutos antes de realizar el sorteo, el Gerente y/o encargado de turno deberá anunciar el pronto desarrollo para la selección de semi finalistas.
- En cada sorteo y al momento de extraer los cupones se anunciará el nombre del participante 3 veces (vía perifoneo al interior del Casino), de no encontrarse / presentarse, se procederá a extraer otro cupón hasta completar los participantes requeridos de manera presencial.
- Por edición de sorteo se obtiene una cantidad especifica de representantes comunicadas de manera visible en la malla promocional.
- Las fechas y dinámicas en las que se seleccionaran semifinalistas se encuentran disponibles en las mallas promocionales de cada casino participante. El Gerente del Casino está en la potestad de tomar las decisiones necesarias en caso se requieran anular o repetir algún proceso de selección.
- El cliente seleccionado como semifinalista no puede acumular opciones entre Casinos. Los representantes semanales pueden volver a participar durante los meses de noviembre y diciembre (según las fechas de sorteo del casino en el que este participando) hasta obtener la clasificación de semifinalista.
- Una vez obtenida la clasificación de semifinalista en uno de los casinos participantes no puede obtenerla en otro Casino participante de la corporación Cirsa.
- De darse el caso, que los representantes semanales se repitan, se elegirá por sorteo a un nuevo representante semanal (retirando un nuevo cupón del ánfora o repitiendo la dinámica promocional de selección sin derecho a premio en efectivo o Ticketazo).
 - o Selección de representantes semanales: de lunes a sábado a las 10:00pm.
 - o Selección de Semifinalista: cada sábado, luego de la selección del 6to semifinalista, se seleccionará al Semifinalista de la Semana (Anexo 2).
- El viernes 1 y sábado 2 de noviembre no habrá selección de representantes semanales ni semifinalista en ninguno de los Casinos participantes de la promoción corporativa

3.2 Segunda etapa: Selección de Finalista

- Cada Casino contará con un proceso de selección de finalista para representar a su Casino en la Gran Final.
- Esta actividad convocará a todos los semifinalistas obtenidos durante el mes de noviembre y diciembre a participar en una mecánica de selección.
- El detalle de cada mecánica será comunicada y perifoneada por cada Casino participante.
- Distribución de Finalistas para la promoción comercial “La Caja Sorpresa”:
 - o Casino Deluxe: seleccionarán a 1 finalistas para la representación en la Gran Final.
 - o Casino Portal: seleccionarán a 1 finalistas para la representación en la Gran Final.
 - o Casino San Camilo: seleccionarán a 1 finalistas para la representación en la Gran Final.
 - o Casino Jokers Arequipa: seleccionará a 2 finalista para la representación en la Gran Final.

3.3 Tercera etapa (final): selección de ganadores en desarrollo de “Gran Final”

- Obtendremos 5 representantes correspondientes a los Casinos participantes (*indicado en punto 1.*). Ellos tendrán la clasificación de “Finalistas” (Anexo 2)
- En la zona de sorteo, deberán ubicarse en las posiciones correspondientes a los casinos que representan.
- El importe total a sortear (premio base) equivale a S/30,000 en efectivo y será distribuido entre los 5 ganadores, considerando el siguiente esquema de premiación:

Categoría	Premios Base
Ganador	S/10,000 en efectivo
Ganador	S/8,000 en efectivo
Ganador	S/6,000 en efectivo
Ganador	S/3,000 en efectivo
Ganador	S/3,000 en efectivo

- La selección de sus premios será en función al llamado aleatorio realizado vía sorteo por parte del notario público autorizado.
- Una vez que los finalistas hayan seleccionada el premio, pasarán a una negociación con el animador.
- El animador contará con 2 comodines por Finalista, **Comodín #1:** +S/2,000 y **Comodín #2:** - S/1,000. Dichos comodines tienen como resultado la suma o resta del importe mencionado al premio base (premio previamente seleccionado por el cliente).
- El orden con el que pasan a la negociación será a través del llamado aleatorio realizado vía sorteo por parte del notario público autorizado.
- Cada uno de los finalistas tendrá la opción a elegir uno de los dos comodines para sumarle S/2,000 o restarle S/1,000 al premio base elegido.
- El finalista también tiene la opción de no elegir ninguno de los comodines y quedarse con el premio base.
- El o los comodines que no sean seleccionados por los finalistas pasan a ser descartados antes de pasar a la negociación con el siguiente finalista.
- Una vez que los 5 finalistas hayan pasado por la negociación con el anfitrión pasan a develar el premio obtenido.
- El pago de los importes se realizará en los casinos de destino posterior al desarrollo de la gran final.

4. Locación de Semifinales y Gran Final

El desarrollo de la obtención de semifinalista tiene como locación cada casino participante (*indicado en punto 1*). Según las fechas y requerimientos de puntos para participar en el sorteo se especifica en las mallas promocionales disponibles en cada casino. (Anexo 2)

El desarrollo de la Gran Final tendrá lugar el 21 diciembre a las 12:00 am en el Casino Jokers Arequipa ubicado en Calle Mercaderes 303, Arequipa

5. Premio:

La promoción contempla la entrega del siguiente beneficio a los clientes ganadores:

- Premio base en efectivo equivalente a S/30,000 repartido entre 5 ganadores.
- Los finalistas cuentan con la opción de seleccionar un comodín, el cual puede sumar S/2,000 al premio base o restarle S/1,000 al premio base.

Categoría	Premios Base	Importe Máximo	Importe Mínimo
Ganador	S/10,000 en efectivo	S/12,000	S/9,000
Ganador	S/8,000 en efectivo	S/10,000	S/7,000
Ganador	S/6,000 en efectivo	S/8,000	S/5,000
Ganador	S/3,000 en efectivo	S/5,000	S/2,000

Ganador	S/3,000 en efectivo	S/5,000	S/2,000
---------	---------------------	---------	---------

6. Fecha de inicio y fin de dinámica promocional:

- Periodo promocional vigente del 04 de noviembre desde 07:00 am al 21 de diciembre a las 10:00 pm del 2024

7. Restricciones:

- Es requisito obligatorio contar con documento de identidad (vigente) para permitir la participación en la promoción comercial.
- La participación como semifinalista no es acumulable (no múltiples opciones por periodo promocional).
- Los clientes que ganen premios complementarios en cada selección de representante semanal si pueden volver a participar por la categoría de "semifinalista" durante los meses de noviembre y diciembre, hasta obtener la clasificación de semifinalista.
- La selección de Finalistas y Gran Final implica la presencialidad de los clientes seleccionados para participar en cada etapa promocional. En caso no poder presentarse a la selección de Finalistas o a la Gran Final es necesario notificar al Gerente del casino al que representa los datos del representante asignado identificado con una carta poder con firma legalizada autorizando su representación (documento original debe ser entregado en el Casino en el que participa) indicando la autorización facultativa de representación y cobro del premio. Este representante no debe estar incluido en el padrón de Ludopatía, ser menor de edad, ni presentar conductas inadecuadas bajo los parámetros de accesibilidad a nuestros casinos (Anexo 1).
- En caso algún cliente sea desvinculado por violar la normativa de las políticas del CWC o por normativas de MINCETUR (ludopatía), se seleccionará a un nuevo representante en la fecha final de selección de finalistas sin derecho a premio en efectivo o Ticketazo.
- Ante cualquier eventualidad, el cliente participante acepta que ésta será resuelta por el Gerente y/o encargado de turno.

8. Renovación (limpieza) de ánfora:

- La limpieza de ánfora será con periodicidad semanal.

9. Información personal y confidencialidad

Todos los datos recibidos por parte del ganador serán tratados con suma confidencialidad conforme a la Ley N°29733 – Ley de Protección de Datos Personales, así como su reglamento aprobado mediante DS-003-2013-JUS, siendo usados para la gestión de la entrega del premio

10. Consideraciones generales:

- En caso de que el cliente no pueda reclamar la promoción y renuncie a este, no tendrá derecho a la compensación alguna.
- Si se reconoce fraude en el canje por parte del cliente, automáticamente su participación queda anulada y se procederá a obtener un nuevo participante sin derecho a premio en efectivo o Ticketazo.

ANEXO 1

Disposiciones para usuarios y clientes en Sala

Dentro de la sala se encuentra prohibido lo siguiente:

1. Comercializar cualquier tipo de producto de manera ambulatoria u ofrecer servicios no autorizados previamente por la EMPRESA.
2. Violar la Ley, vender estupefaciente o drogas, ejercer el meretricio, así como violar la normativa municipal y sectorial vigente.
3. Incomodar, agredir verbal o físicamente o formular propuestas indecentes a los usuarios clientes, TRABAJADORES o al personal vinculado a la EMPRESA (proveedores); o causar escenas bochornosas y/o reñidas contra las buenas costumbres.
4. Ocasionar cualquier tipo de daño y/o manipulación (golpes, ruptura de pantallas, movimientos bruscos entre otros) a las mesas de juego y/o máquinas tragamonedas de cualquier tipo como Ruletas, Derby, etc. de las salas de juego, impidiendo y/o alterando su normal funcionamiento.
5. Posicionarse en una máquina tragamonedas por más de quince (15) minutos sin realizar juego alguno.
6. Hurto de dinero, créditos y/u objetos personales (celulares, billeteras, carteras, mochilas entre otros) de los usuarios clientes o de los colaboradores de las salas de juego.
7. Solicitar y/o prestarse dinero del personal (trabajadores) de las salas.
8. Hostigar a los clientes con pedidos de dinero.
9. Cometer o que se tenga la sospecha de cometer fraudes en máquinas, mesas y/o promociones comerciales bajo cualquier modalidad desarrollado en las salas de juegos, así como cometer irregularidades en la obtención de Puntos Cirsa Winner Club, Bonos, Redimidos, Canjes, Participación en Sorteos y similares en beneficio propio y/o de terceros, incluyendo también la colusión con trabajadores de la empresa.

De ocurrir cualquiera de los supuestos mencionados, LA EMPRESA optará por la restricción de ingreso a todas las salas de CIRSA.

*Esta información se encuentra contenida en el artículo 3° del Reglamento Interno de Operaciones de las salas de juego el cual se encuentra a su entera disposición en todos nuestros establecimientos.

ANEXO 2

OBTENCIÓN DE REPRESENTANTES POR CASINO PARA GRAN FINAL

1. Obtención de representantes semanales y Semifinalistas por sorteo:

- Sorteos semanales para la selección de representantes semanales. 1 cupón = 50 puntos
- Entre los 6 representantes semanales obtenidos de lunes a sábado, se seleccionará a 1 Semifinalista por semana que pasa a la final del Casino correspondiente el sábado 21 de diciembre a las 10:00pm
- Selección de Semifinalistas mediante una mecánica de sobres cerrados.
- Selección de un semifinalista adicional el último día de la promoción vía ranking de puntos con periodo de acumulación del 1ro de noviembre del 2024 a las 7:00am al sábado 21 de diciembre del 2024 a las 7:00am.

CASINO	REP. SEMANAL	DIAS	HORA	SEMI FINALISTA	DIAS	HORA	SEMI FINALISTA RANKING	TOTAL SEMI FINALISTA
Deluxe	6	L-S	22:00pm	1	Sábados	22:10pm	1	8
Portal	6	L-S	22:00pm	1	Sábados	22:10pm	1	8
Jokers A.	6	L-S	22:00pm	1	Sábados	22:10pm	1	8
San Camilo	6	L-S	22:00pm	1	Sábados	22:10pm	1	8

2. Obtención de Finalistas

- Sorteo en fecha única el sábado 21 de diciembre a las 10:00pm en cada Casino para la selección de Finalistas representantes de cada Casino.
- Participación de clientes previamente seleccionados como Semifinalistas.
- Selección de Finalista mediante una mecánica de sobres cerrados.

CASINO	FINALISTA
Deluxe	1
Portal	1
Jokers A.	2
San Camilo	1